



*H. Cámara de Diputados de la Nación*  
*“2020 - Año del General Manuel Belgrano”*

*La Honorable Cámara de Diputados de la Nación...*

**RESUELVE**

Solicitar al Poder Ejecutivo Nacional que tengan a bien informar una programación clara y urgente de vuelos “humanitarios” o especiales para los próximos tres meses (entiéndase mayo, junio, julio), de la única línea aérea habilitada a volar en el territorio argentino, Aerolíneas Argentinas, para aquellos ciudadanos que, teniendo sus tickets válidos emitidos, sea de la aerolínea antes mencionada u otra, debido a la Emergencia Sanitaria se les han cancelado y, en consecuencia, han quedado varados en otras provincias que no son las de su residencia.

**AUTOR:** HÉCTOR ANTONIO STEFANI

**COAUTORES:** JOSÉ NUÑEZ, HERNÁN BERISSO, HUMBERTO SCHIAVONI, SOHER EL SUKARIA, ROXANA REYES, DAVID SCHLERETH, GUSTAVO MENNA, ALBERTO ASSEF, AIDA AYALA, GERARDO CIPOLINI, FERNANDO IGLESIAS, LUIS PETRI, JOSÉ LUIS RICCARDO, FRANCISCO SÁNCHEZ.



*H. Cámara de Diputados de la Nación*  
*“2020 - Año del General Manuel Belgrano”*

## FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El presente proyecto de resolución resulta de la preocupante situación que están viviendo los argentinos varados en provincias que no son las de su residencia.

Según una relevación hecha por los propios ciudadanos, hay más de 250 fueguinos varados en diferentes partes del país. Me imagino que, si para una provincia con casi 160.000 habitantes, la cifra para otras provincias debe ser muchísimo mayor.

Uno de los problemas se presenta por la cancelación de vuelos y la poca información sobre la reprogramación de los mismos. Muchos ciudadanos tienen sus billetes emitidos y válidos pero, debido a la situación de emergencia sanitaria, le han suspendido dichos tramos. En consecuencia, se encuentran a la deriva sin poder saber cuándo podrán volver a sus hogares. Además, cabe agregar, que la línea de bandera, Aerolíneas Argentina, ha realizado algunos vuelos de tipo “humanitarios” pero no se ha tenido en cuenta a aquellos que ya tenían sus tickets, y se ha puesto prioridad de retorno a personas sin saber el por qué, obviamente sin contar los casos de vulnerabilidad que son entendibles.

Por otro lado, esto trae aparejado un gasto excepcional por parte de las personas varadas, las cuales no tenían presupuestado quedarse la cantidad de días que han pasado y, por eso, se encuentran gastando sus ahorros y dinero con el que hoy no cuentan.

Este panorama es muy grave, por lo que es necesario que el gobierno nacional tome medidas urgentes para generar alternativas de regreso para todos los varados en la Argentina, ya sea para aquellos que ya tienen pasajes emitidos y han sido cancelados, tanto de Aerolíneas Argentina como de otras líneas aéreas; y para aquellos que no tienen pasajes pero quieren volver a sus provincias.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto.

**AUTOR:** HÉCTOR ANTONIO STEFANI

**COAUTORES:** JOSÉ NUÑEZ, HERNÁN BERISSO, HUMBERTO SCHIAVONI, SOHER EL SUKARIA, ROXANA REYES, DAVID SCHLERETH, GUSTAVO MENNA, ALBERTO ASSEF, AIDA AYALA, GERARDO CIPOLINI, FERNANDO IGLESIAS, LUIS PETRI, JOSÉ LUIS RICCARDO, FRANCISCO SÁNCHEZ.